

NOTIFICACIÓN SOBRE LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS PACIENTES

Esta notificación describe como se usa, se divulga y como puede usted acceder a su información médica. Por favor revísela en detalle. Glencoe Regional Health (GRH) puede usar y divulgar su información médica con el siguiente propósito:

Tratamiento, Pago, y Administración del Sistema de Salud

Puede que usemos y divulguemos su información médica por las siguientes razones:

- Tratamiento (incluyendo otros proveedores de cuidado médico) y
- Pagos (facturación de los servicios proveídos)
- Nuestra administración del sistema de salud. Estas pueden ser actividades que no son parte de un tratamiento o no son pagas pero que nos permite el manejo de nuestro centro médico y servicio hospitalario, o proveerle servicios. Esto incluye evaluaciones de calidad y mejoras, manejo del cuidado médico, revisión de la capacidad y calificaciones de los proveedores de cuidado médico, y la conducción de programas de entrenamiento.

Emergencia Médica

Puede que usemos o divulguemos su información médica para ayudarlo en caso de una emergencia.

Recordatorios de sus Citas y Alternativas de Tratamiento

Puede que le enviemos recordatorios de sus citas, o le informemos sobre tratamientos y beneficios relacionados con su salud o servicios que puedan ser beneficiosos.

Guía con Información sobre los Pacientes

Puede que divulguemos la siguiente información a las personas que pregunten específicamente por usted:

- su ubicación aquí en la clínica o el hospital
- condición en General
- afiliación religiosa (dada a un representante de la iglesia)

Usted puede elegir que no divulguemos alguna o ninguna información. Por ejemplo, si usted no quiere que informemos donde se encuentra usted, estaremos de acuerdo con sus instrucciones. (En algunos casos, como emergencias médicas, puede que no recibamos sus instrucciones hasta que podamos comunicarnos con usted.)

Personas Involucradas en su Cuidado

Puede que divulguemos información médica limitada a las personas involucradas en su cuidado. (por ejemplo, una persona de su familia o contacto de emergencia) o

para ayudarlo a planear su cuidado. Si usted no quiere que divulguemos esta información, puede pedir que no se haga. Si se considera apropiado, puede que se permita que otra persona busque su medicación, suministros médicos o radiografías.

Institución / Recaudación de Fondos

Puede que lo contactemos nosotros o nuestra fundación para informarle acerca de nuestros programas de recaudación de fondos y eventos. Usaremos y divulgaremos solo su nombre, como contactarlo, información demográfica, las fechas en que lo atendimos, y otra información limitada sobre su cuidado y los servicios recibidos. Puede que divulguemos esta información a las compañías que nos ayudan con los programas de recaudación de fondos. Usted tiene el derecho de optar de no recibir comunicaciones acerca de recaudación de fondos.

Investigación

Puede que usemos o compartamos su información médica para la investigación como lo permite la ley o si usted nos ha autorizado.

Muerte; Donación de Órganos

Puede que divulguemos cierta información médica sobre una persona fallecida a un familiar cercano. Puede que también divulguemos esta información a directores de funerarias, médicos forenses, el orden público, y las agencias de donación de órganos.

Observación Médica / lesiones / Enfermedades en su Lugar de Trabajo:

Si su empleador es un proveedor de cuidado médico, puede que compartamos información médica requerida por la ley federal o estatal.

- Para actividades médicas de observación en el lugar de trabajo
- Para enfermedades y lesiones ocurridas en el lugar de trabajo

Autoridades Encargadas del Cumplimiento de la Ley

Puede que divulguemos cierta información médica a las autoridades a causa de:

- la desaparición de un niño/a, o
- cuando se ha cometido un crimen en las instalaciones.
- Cuando existe una amenaza seria respecto de la

NOTIFICACIÓN SOBRE LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS PACIENTES (2)

salud o la seguridad de otra persona/s.

Institución Correccional

Puede que divulguemos la información médica de una persona presa u otra persona en custodia de las autoridades o una institución correccional.

Abuso, Abandono, o Amenaza

Puede que divulguemos información médica a las autoridades correspondientes sobre el posible abuso o abandono de un menor o de un adulto vulnerable. Si existe una amenaza seria sobre la salud o seguridad de una persona, divulgaremos información a esa persona o a las autoridades.

Dirección General de Fármacos y Alimentos (FDA)

Puede que divulguemos información médica a las entidades reguladas por la FDA para medir la calidad, seguridad y efectividad de sus productos.

Autoridades Militares/Seguridad Nacional

Puede que divulguemos información médica a las personas autorizadas de las fuerzas armadas de Estados Unidos de América, fuerzas armadas extranjeras, seguridad y servicios preventivos nacionales.

Riesgos de Salud Pública

Puede que divulguemos información médica sobre usted para los propósitos de salud pública, como:

- reportar y controlar enfermedades (como cáncer y tuberculosis), lesiones, o discapacidades
- reportar eventos vitales como nacimientos y defunciones
- reportar eventos adversos o inspección relacionada con alimentos, medicaciones, o problemas con productos de salud
- notificar a las personas cuando se retiran productos del mercado, reparaciones, o reemplazo del producto que usaban
- notificar a quienes han estado expuestos a una enfermedad o puedan estar en riesgo de contagiarse o contagiar una enfermedad o condición.

Actividades Autorizadas al uso de su Información Médica

Podemos divulgar su información médica al gobierno, licenciarios, auditores, y agencias autorizadas por las acciones permitidas o requeridas por la ley.

Requerimientos de otras Leyes

- Puede que divulguemos o usemos su información médica al requerimiento de otras leyes. Por ejemplo:

- Puede que divulguemos información médica al Departamento de Salud y Servicios Sociales de E.E.U.U durante una investigación.
- Puede que divulguemos información médica relacionada con compensación del trabajador o leyes similares.
- Puede que divulguemos información médica:
 - a servicios sociales u otras agencias o personas autorizadas a recibir información sobre ciertas lesiones o condiciones médicas por razones de ayuda social, salud, o si la ley lo requiere.
 - sobre un menor emancipado o un menor que tienen un guardián legal o conservador relacionado con un aborto pendiente.
 - sobre un menor emancipado o un menor que recibe servicios confidenciales para prevenir una amenaza seria a la salud del menor.

Notificación

Estamos obligados a informarle inmediatamente si se ha divulgado su información personal a instituciones no autorizadas.

Proceso Legal

Puede que divulguemos su información en respuesta a una orden del estado o una corte federal, orden legal, citaciones u otro documento legal.

Registros Médicos bajo la Ley Estatal

La divulgación de registros médicos (como la información que se encuentra en su registro medico o radiografías) por proveedores de cuidado medico con licencias en Minnesota requiere usualmente la autorización por escrito del paciente o el representante legal del paciente. Ciertas excepciones incluyen las emergencias médicas, ver un proveedor de cuidado médico relacionado con un tratamiento actual, u otra divulgación requerida o permitida por la ley.

Sus Derechos

Restricciones Sobre el Uso o Divulgación

Esta notificación describe como podemos usar y divulgar su información médica. Usted puede pedirnos limitación extra en como usamos o a quien divulgamos la información. Usted debe realizar ese pedido por escrito. Si usted pide que la información sobre un servicio no se envíe a su seguro médico y usted paga por la totalidad del servicio, estaremos de acuerdo con esta restricción. No se requiere que estemos de acuerdo con todas sus peticiones. Si estamos de acuerdo, seguiremos las restricciones exceptuando:

- en un caso de emergencia cuando se necesita su

NOTIFICACIÓN SOBRE LA PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS PACIENTES (3)

información para su tratamiento

- si usted nos dio permiso por escrito a usar o divulgar su información
- si usted decide o nosotros decidimos finalizar la restricción,
- la ley lo requiere.

Si usted nos impide que demos información a su seguro médico, también necesitará explicarnos como pagará por su tratamiento y usted será responsable de decirnos como pagará su deuda.

Acceso del Paciente

Usted puede pedir ver o pedir copias de su información médica. Si pide una copia de su información médica que se encuentra guardada en el sistema de computación, le daremos la misma en el formato adecuado cuando lo pida. Deberá pedirlo por escrito. Si pide copias, puede que le cobremos por las fotocopias, el costo de las copias de las radiografías u otras imágenes, y el costo por mandárselo por correo. Si usted lo pide en otro formato, puede que le cobremos un precio razonable basado en nuestro costo. Si se niega su pedido, le mandaremos una nota por escrito. En la misma se explicará la razón y describirá sus derechos a rever la negación.

Rectificación

Puede pedirnos que cambiemos cierta información de su salud. Tiene que realizar el pedido por escrito. Debe explicar por qué debe cambiarse. Si aceptamos ese cambio, trataremos de informar a los que ya recibieron la información del cambio (incluyendo a los que usted puso en la lista). Incluiremos estos cambios la próxima vez que divulguemos su información médica. Si se le negara el pedido, se le enviará por escrito. Se le explicará por que y describirá los pasos a seguir.

Lista de Divulgación

Puede que reciba una lista de la información médica divulgada – con algunas excepciones- que nosotros realizamos. Esta lista no incluye:

- lo que se haya divulgado para tratamientos, pagos o manejo del sistema de salud
- lo que se divulgó antes del 4/13/2003
- otra divulgación de información que la ley permite.

Si usted quiere esa lista debe pedirla por escrito. Si pide esa lista más de una vez en un período de 12 meses, puede que le cobremos por cada lista extra. Usted puede cancelar o cambiar su pedido para reducir o eliminar que le cobren.

Copia de la Notificación

Puede que reciba una copia de papel de la Notificación sobre La Privacidad de la Información de los Pacientes.

Obligaciones de GRH

- La ley requiere que GRH mantenga la privacidad de su información médica y proveer a las personas notificaciones con sus deberes legales y que vea como se protege su información médica.
- Se requiere que GRH obedezca los términos de esta notificación en efecto.
- GRH se reserva el derecho de cambiar los términos de esta notificación y efectivizar nuevas provisiones para la información protegida.
- Se encontrará disponible en copia de papel cada notificación revisada y se mostrará en nuestras instalaciones y nuestra página de Internet. Puede pedirla también en persona o por correo.

Quejas

Si usted cree que el derecho a la privacidad de su información médica ha sido violado, puede someter una queja comunicándose al 320-864-7774 o hacerlo por escrito al:

Director of Health Information Management
Glencoe Regional Health
1805 Hennepin Avenue North
Glencoe, MN 55336

Puede también mandar una queja por escrito al:
Department of Health and Human Services- Office for Civil Rights.